

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6881639
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	18 días de tiempo transcurrido (9/10/2024 4:23:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CTO 110-12-03-007
Objeto del contrato	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE HEXÁPODOS DE CONTENCIÓN PARA EL CERRO VERACRUZ Y CAMPO PAYARES DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	2 horas de tiempo transcurrido (28/10/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	27/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	12/12/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	31/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



Compradores

Proveedores

ALCALDIA DE SIMITI BOLIVAR

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Compradores

Proveedores

B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS

COLOMBIA, Bucaramanga

Número de documento 900295156

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombtre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	BANCO DE BOGOTA	Corriente	600485536

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Fecha de aprobación: 11/10/2024 10:07:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Yuri Marcela Ramirez Vallejo
Fecha de aprobación: 17/10/2024 10:40:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_6881639_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:		Infraestructura de transporte

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
--	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐ Sí ☒ No
---	--

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☒ Sí ☐ No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐ Sí ☒ No
Seriedad de la oferta	☒ Sí ☐ No

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Contrato de obra.pdf	Contrato de obra.pdf	(detalle)

Fecha de consulta SIIF -